



ALCALDÍA MUNICIPAL
CURARÉN FRANCISCO MORAZÁN
CORREO: ALCALDIAMUNICIPALCURARENJOSE@YAHOO.COM



SECRETARIA MUNICIPAL

Nota aclaratoria

La suscrita secretaria de la municipalidad de Curaren, por este medio hace constar que en la municipalidad no cuenta con los reglamentos de Viaticos.

Y para fines legales que el interesado estime conveniente se le extiende la presente a los 22 días del mes de febrero del año 2023.


ALTMAN DARYELLE FIGUEROA ALVARADO
SECRETARIA MUNICIPAL
CURAREN, F.M.